

AJENCIAS

Managua	Don Juan Manuel Caldera.
Granada	“ Manuel Mejía.
Rivas	“ Isac Vidaure.
León	“ Vicente Ramírez.
El Viejo	“ Rafael Ramírez.
Ocotul	“ Pablo Gutiérrez.
Acoyapa	“ Marcos Quezada.

LA TERTULIA

INSTRUCCION.

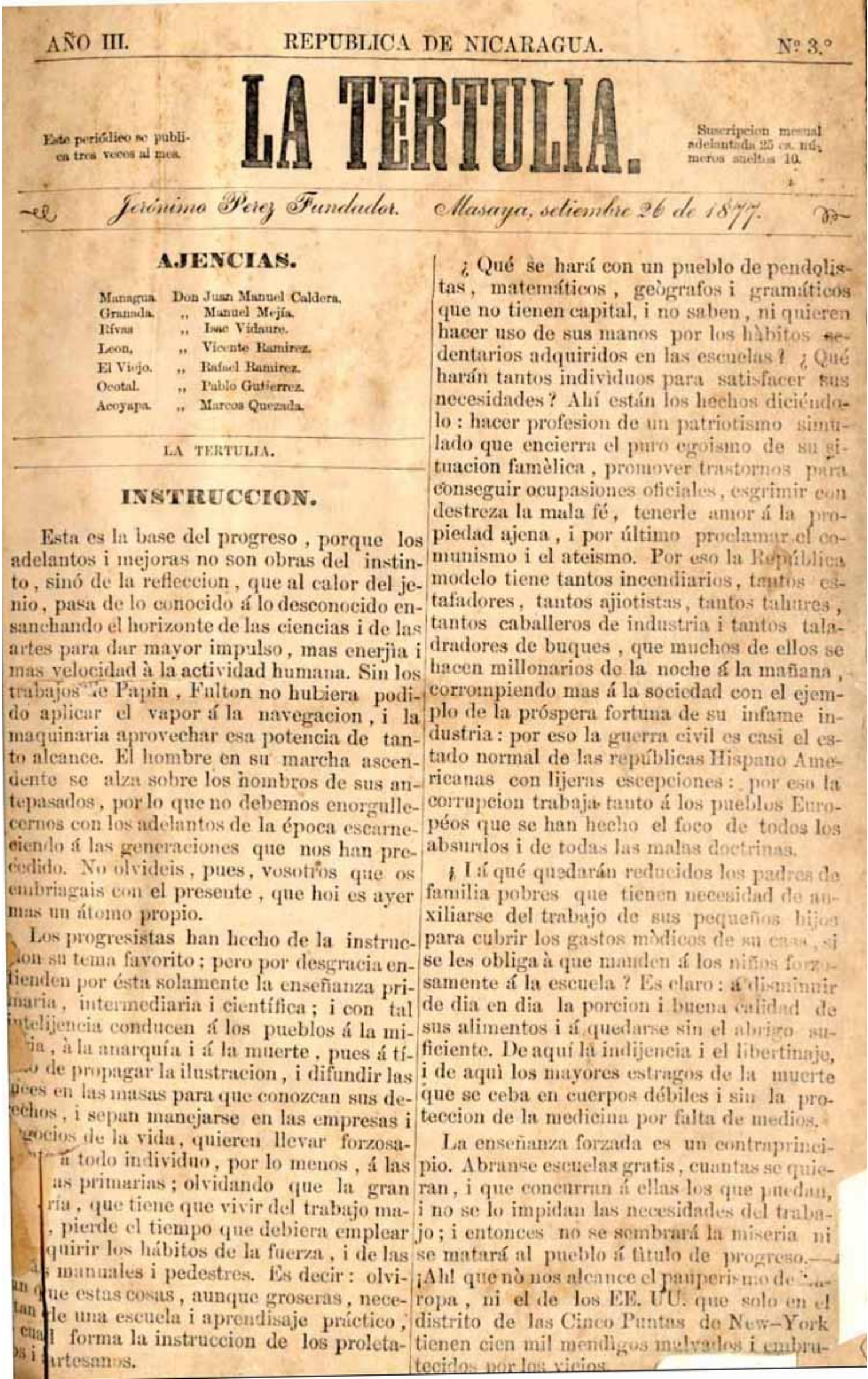
Esta es la base del progreso, porque los adelantos i mejoras n son obras del instinto, sinó de la reflexion, que al calor del jenio, pasa de lo conocido á lo desconocido ensanchando el horizonte de las ciencias i de las artes para dar mayor impulso, mas enerjía i mas velocidad á la actividad humana. Sin los trabajos de Papin, Fulton no hubiera podido aplicar el vapor á la navegacion, i la maquinaria aprovechar esa potencia de tanto alcance. El hombre en su marcha ascendente se alza sobre los hombros de sus antepasados, por lo que no debemos enorgullecernos con los adelantos de la época escarneciendo á las generaciones que nos han precedido. No olvideis, pues, vosotros que os embriagais con el presente, que hoi es ayer mas un átomo propio.

Los progresistas han hecho de la instrucción su tema favorito; pero por desgracia entienden por ésta solamente la enseñanza primaria, intermediaria i científica; i con tal intelijencia conducen á los pueblos á la (milicia), á la anarquía i á la muerte, pues á título de propagar la ilustracion, i difundir las luces en las masas para que conozcan sus derechos, i sepan manejarse en las empresas i negocios de la vida, quieren llevar forzosamente a todo individuo, por lo menos, á las (...) primarias; olvidando que la gran (mayoría), que tiene que vivir del trabajo (manual), pierde el tiempo que debiera emplear en adquirir los hábitos de la fuerza, i de las (artes) manuales i pedestres. Es decir: olvidan que estas cosas, aunque groseras, necesitan de una escuela i aprendizaje práctico, (...) forma la instruccion de los proletarios artesanos.

¿Qué se hará con un pueblo de pendolistas, matemáticos, geógrafos i gramáticos que no tienen capital, i no saben, ni quieren hacer uso de sus manos por los hábitos sedentarios adquiridos en las escuelas? ¿Qué harán tantos individuos para satisfacer sus necesidades? Ahí están los hechos diciéndolo: hacer profesion de un patriotismo simulado que encierra el puro egoísmo de su situacion famélica, promover trastornos para conseguir ocupaciones oficiales, esgrimir con destreza la mala fé, tenerle amor á la propiedad ajena, i por último proclamar el comunismo i el ateismo. Por eso la República modelo tiene tantos incendiarios, tantos estafadores, tantos ajiotistas, tantos tahures, tantos caballeros de industria i tantos taladradores de buques, que muchos de ellos se hacen millonarios de la noche á la mañana, corrompiendo mas á la sociedad con el ejemplo de la próspera fortuna de su infame industria: por eso la guerra civil es casi el estado normal de las repúblicas Hispano Americanas con ligeras escepciones; por eso la corrupción trabaja tanto á los pueblos Européos que se han hecho el foco de todos los absurdos i de todas las malas doctrinas.

¿I á qué quedarán reducidos los padres de familia pobres que tienen necesidad de auxiliarse del trabajo de sus pequeños hijos para cubrir los gastos médicos de su casa, si se les obliga á que manden á los niños forzosamente á la escuela? Es claro: á disminuir de día en día la porcion i buena calidad de sus alimentos i á quedarse sin el abrigo suficiente. De aquí la indijencia i el libertinaje, i de aquí los mayores estragos de la muerte que se ceba en cuerpos débiles i sin la proteccion de la medicina por falta de medios.

La enseñanza forzada es un contraprincipio. Abranse escuelas gratis, cuantas se quieran, i que concurran á ellas los que puedan, i no se lo impidan las necesidades del trabajo; i entonces no se sembrará la miseria ni se matará al pueblo á título de progreso.--- ¡Ah! que no nos alcance el pauperismo de Europa, ni el de los EE. UU. que solo en el distrito de las Cinco Puntas de New-York tienen cien mil mendigos malvados i embrutecidos por los vicios.



En un siglo en que se blasfema tanto de libertad no debiera haber Gobierno que establezca la enseñanza forzada. ¿Son acaso los mandatarios infalibles para que sujeten á todos á su enseñanza? ¿Son acaso impecables para que no se tema por la buena educación? ¿Son sus preceptores incapaces de abandono en el desempeño de sus obligaciones, i de relajacion en sus costumbres para que la infancia i la juventud se les esclavicen? I luego, si no tienen el talento, el juicio i los buenos portes que se necesitan para tratar á los discípulos, quedarán éstos indefectiblemente bajo su incapacidad y despotismo? ¿Las familias verán impasibles que sus hijos sean el juguete i la víctima de las intrigas i del favoritismo que colocan maestros incapaces? Estar por la afirmativa es un absurdo; decir que todo se susana ocurriendo al Gobierno, el remedio es igual al mal, porque presenta los mismos inconvenientes.

Se objetará: los católicos quieren que la enseñanza sea forzosamente católica. ¿Cómo es que un católico la pide libre? Hasta aquí no hemos tratado de la educacion religiosa; pero si de ella nos ocupáramos, no vacilaríamos en afirmar, que cuando la nacion es católica, su educacion debe ser de la misma naturaleza por la unidad de su fé i de su doctrina. En los paises protestantes no puede ser sinó libre por la diverjencia de opiniones en materia de creencias.

Por esta razon entre nosotros no se puede proscribir en las escuelas el Catecismo. ¿I qué se e podría sustituir que fuese mejor i mas grande? Oíd lo que dice de él un racionalista, el científico Jouffroy en uno de sus momentos felices al ocuparse de varias cuestiones filosóficas. "Hai un librito, que se hace aprender á los niños, i sobre el cual se les pregunta en la Iglesia: leed este pequeño libro que se llama Catecismo, i allí encontrareis un solución de todas las cuestiones que acabo de proponer, de todas sin escepcion. Preguntad al cristiano de donde viene la especie humana, i él lo sabe, á donde vá, él lo sabe; de su qué manera vá, i él lo sabe. Preguntad á este pobre niño quien ha procurado por su vida, por qué está acá en la tierra, i lo que será de él despues de su muerte, i os dará una respuesta sublime, que no comprenderá, pero que no por esto deja de ser menos admirable. Preguntadle como ha sido creado el mundo, i á qué fin; porqué razon puso Dios en él animales i plantas; cómo se fué poblando la tierra, si fué por una sola familia ó por muchas, por qué hablan los hombres muchas lenguas, porqué sufren, i como acabará todo esto; nada ignora. Orígen del mundo, orígen de la especie, cuestion de razas, destino del hombre en esta vida i en la otra, relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre hacia sus semejantes, derechos del hombre sobre la creacion, todo lo sale(...) cuando será grande, ya no tendrá duda alguna sobre el derecho natural, sobre el derecho político, sobre el derecho de gentes; que todo esto sabe, todo esto emana claramente i por sí solo del cristianismo. Hé aquí lo que llamo una grande relijion, i la reconozco por esta señal, esto es, de que no deja sin respuesta, ninguna de las cuestiones que interesan á la humanidad."

Baltazar.

MIS RECUERDOS

III

Lectura á mis discípulos

No pude continuar el estudio de leyes (porque) estalló la revolucion contra el Gobierno de don Manuel Perez, constituyendo en (esta) ciudad un Provisorio ejercido por el Senador don Silvestre Selva, i como concluyese su período, fué llamado otro Senador, don (...) Saens, hasta que don J. Leon Sandoval recibió el Poder constitucionalmente. La (toma) de Leon fué celebrada con alborozo, en (medio) del cual pidió el señor Saens una (alocución) al ejército al Lcd. Pablo Buitrago, que se hallaba aquí emigrado de Leon, el que improvisó la que en parte conservo en la memoria--- "Valientes--- Habéis vencido, i vuestra mano ha elevado sobre el altar de la patria la carta sacrosanta, en que los nicaragüenses consignaron sus mas preciosos derechos: ¿Veis esa turba de foragidos, anonadados ante el poder triunfante de la justicia, que el genio de la tiranía habia vilmente humillado?..... ¿Oís los encomios de (gratitud) que los pueblos todos prodigan en loor vuestro, i los anatemas de indignación que lanzan contra sus opresores?..... Pues este es tributo de la justicia i la recompensa (sempiterna) de los que denodados se consagran al bien público, porque cuando la política (emana) amarra una cadena al pié de (un) esclavo, la justicia divina remacha un (eslabón) al cuello del tirano.

Habéis visto correr la sangre de los que obsecados desoyeron las paternas voces (...) del Gobierno: habéis sido testigos del número de víctimas inocentes, que eso: hombres protervos inmolaron en las aras de la ambicion. ¡Complázcase, norabuena, el asesino en la destruccion de su patria... vosotros sois valientes i por tanto jenerosos, no descargais vuestra espada sobre el (inocente), sobre el inerme, sobre el rendido;

En un siglo en que se blasona tanto de libertad no debiera haber Gobierno que establezca la enseñanza forzada. ¿Son acaso los mandatarios infalibles para que sujeten á todos á su enseñanza? ¿Son acaso impecables para que no se tema por la buena educación? ¿Son sus preceptores incapaces de abandono en el desempeño de sus obligaciones, i de relajacion en sus costumbres para que la infancia i la juventud se les esclavicen? I luego, si no tienen el talento, el juicio i los buenos portes que se necesitan para tratar á los discípulos, quedarán éstos indefectiblemente bajo su incapacidad i despotismo? ¿Las familias verán impasibles que sus hijos sean el juguete i la víctima de las intrigas i del favoritismo que colocan maestros incapaces? Estar por la afirmativa es un absurdo; decir que todo se susana ocurriendo al Gobierno, el remedio es igual al mal, porque presenta los mismos inconvenientes.

Se objetará: los católicos quieren que la enseñanza sea forzosamente católica. ¿Cómo es que un católico la pide libre? Hasta aquí no hemos tratado de la educacion religiosa; pero si de ella nos ocupáramos, no vacilaríamos en afirmar, que cuando la nacion es católica, su educacion debe ser de la misma naturaleza por la unidad de su fé i de su doctrina. En los paises protestantes no puede ser sinó libre por la diverjencia de opiniones en materia de creencias.

Por esta razon entre nosotros no se puede proscribir en las escuelas el Catecismo. ¿I qué se le podría sustituir que fuese mejor i mas grande? Oíd lo que dice de él un racionalista, el científico Jouffroy en uno de sus momentos felices al ocuparse de varias cuestiones filosóficas. "Hai un librito, que se hace aprender á los niños, i sobre el cual se les pregunta en la Iglesia: leed este pequeño libro que se llama Catecismo, i allí encontrareis una solución de todas las cuestiones que acabo de proponer, de todas sin escepcion. Preguntad al cristiano de donde viene la especie humana, i él lo sabe, á donde vá, él lo sabe; de su qué manera vá, i él lo sabe. Preguntad á este pobre niño quien ha procurado por su vida, por qué está acá en la tierra, i lo que será de él despues de su muerte, i os dará una respuesta sublime, que no comprenderá, pero que no por esto deja de ser menos admirable. Preguntadle como ha sido creado el mundo, i á qué fin; porqué razon puso Dios en él animales i plantas; cómo se fué poblando la tierra, si fué por una sola familia ó por muchas, por qué hablan los hombres muchas lenguas, porqué sufren, i como acabará todo esto; nada ignora. Orígen del mun-

do, orígen de la especie, cuestion de razas, destino del hombre en esta vida i en la otra, relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre hacia sus semejantes, derechos del hombre sobre la creacion, todo lo sale cuando será grande, ya no tendrá duda alguna sobre el derecho natural, sobre el derecho político, sobre el derecho de gentes; que todo esto sabe, todo esto emana claramente i por sí solo del cristianismo. Hé aquí lo que llamo una grande relijion, i la reconozco por esta señal, esto es, de que no deja sin respuesta, ninguna de las cuestiones que interesan á la humanidad."

Baltazar.

MIS RECUERDOS.

III.

Lectura á mis discípulos.

No pude continuar el estudio de leyes porque estalló la revolucion contra el Gobierno de don Manuel Perez, constituyendo en esta ciudad un Provisorio ejercido por el Senador don Silvestre Selva, i como concluyese su período, fué llamado otro Senador, don (...) Saens, hasta que don J. Leon Sandoval recibió el Poder constitucionalmente. La toma de Leon fué celebrada con alborozo, en medio del cual pidió el señor Saens una alocución al ejército al Lcd. Pablo Buitrago, que se hallaba aquí emigrado de Leon, el que improvisó la que en parte conservo en la memoria--- "Valientes--- Habéis vencido, i vuestra mano ha elevado sobre el altar de la patria la carta sacrosanta, en que los nicaragüenses consignaron sus mas preciosos derechos: ¿Veis esa turba de foragidos, anonadados ante el poder triunfante de la justicia, que el genio de la tiranía habia vilmente humillado?..... ¿Oís los encomios de gratitud que los pueblos todos prodigan en loor vuestro, i los anatemas de indignación que lanzan contra sus opresores?..... Pues este es tributo de la justicia i la recompensa sempiterna de los que denodados se consagran al bien público, porque cuando la política amarra una cadena al pié de un esclavo, la justicia divina remacha un eslabón al cuello del tirano.

Habéis visto correr la sangre de los que obsecados desoyeron las paternas voces del Gobierno: habéis sido testigos del número de víctimas inocentes, que esos hombres protervos inmolaron en las aras de la ambicion. ¡Complázcase, norabuena, el asesino en la destruccion de su patria... vosotros sois valientes i por tanto jenerosos, no descargais vuestra espada sobre el inocente, sobre el inerme, sobre el rendido;

recuerdo bien la parte final en que se (...) que Nicaragua, Honduras i el Salvador (formarían) una roca donde llegarían a estrellarse los embates de la tiranía. Siempre (...) i mas palabras.

(Al) oír esta alocucion improvisada en medio de una algazara, bien pudimos decir de (...), lo que los griegos de Aristóteles: "(...) un rio de plata con raudales de oro", (...) que no pudiéramos comparar lo existente con lo que no existe. A Buitrago lo (tenemos) en una de nuestras revoluciones, i (...) el Salvador, donde reside i donde es (...) útil.

De tal modo se hablaba por aquí, mientras en Leon el Padre Moreana entonaba sus (...) cantares.

A los aleros tristes

I desoladas plazas

De nuestro Leon hermoso, &.

(...) José Cortez, al ver la sangre del Padre Crespín, su amigo i deudo exclamó en su nombre.

"Descarga infando el terrible golpe

(que) en ninguna parte hallo consuelo:

(salta) mi sangre i sesos por el suelo,

el impío (a) sonríe al verme caer.

No es amarga la risa del perverso

(...) á la fría indiferencia,

(...) inícuo, ó aquiescencia

(...).... (b) ¡Oh dolor!.... Yo callaré.

(...) consecuencia de aquella revolucion la (...) (hoi Congreso) se reunió en esta (...) entre muchos asuntos se ocupó de (...) del Poder, señalándose por fin (...), como un punto medio entre las (...) se habian hecho la guerra. Ma- (...) entonces una leccion de cordura no (...) deseo de ser la Capital, i antes (...) el día en que el Gobno. se (...) mansion señalada. Masaya ha ci- (...) marcha lenta pero tranquila en su (...) industria, de agricultura i comercio (...)

(En) aquella época, el Gobierno se ha ido (...) en dicha ciudad, i hoi parece es-(...) definitivamente, porque la ciudad de (...) pretendía, hoi está convencida (...) mas por su propio esfuerzo en (...), especialmente en lo moral, (...) estaba perdido por los desórdenes (de antiguos) gobernantes.

A propósito de esto, os referiré el siguiente episodio--- Al Director Sandoval sucedió don José Guerrero, con quien los conservadores que lo eligieron, se engañaron tristemente: fué el triunfo completo del partido liberal, que á continuacion sufrió un engaño parecido elijiendo á don Norberto Ramirez--- Cuando Ramirez prestó juramento en la Asamblea, la imagen de Cristo que estaba sobre el misal en que puso la mano, cayó al movimiento, i se dislocó--- No eran romanos los señores Diputados, pero muchos palidecieron, teniendo aquel incidente como un augurio de mala eleccion, i en efecto no les fué satisfactoria.

Ramirez no recibió el poder de manos de Guerrero--- Al terminar el período de éste, el mando fué depositado en el Senador Lcd. Rosales, cuya ocacion pareció la mas oportuna para trasladar el Gobierno á Leon; i arreglado todo por el General Muñoz, hizo Rosales la iniciativa, que pasó sin contradiccion entre los Senadores, i con simple mayoría de los Diputados--- Mientras tanto, vinieron exitativas de los liberales del Salvador para botar á Muñoz, á cuyo fin no convenia la traslacion proyectada, i así fué, que Rosales, en vez de poner el *exequatur* á su propia iniciativa, resolvió ponerle el *veto*; pero hé allí la dificultad de que Salinas (Sebastian) Ministro del ramo, i Buitrago de relaciones, se negaron á autorizar la devolucion de la lei, que e habia dado conforme fué iniciada--- Los jefes de seccion se escusaron del mismo modo; i por último, nombró Rosales Ministro *ad hoc* al General Estrada, que en ese tiempo seria Capitan, i era exaltado liberal--- Los Senadores ratificaron la lei; mas los Diputados no tuvieron número competente. *Continuará.*

CHARADA.

De la música una nota

De una letra precedida

I de un atado seguida

Un nombre propio denota.

Si un naípe así precedido

De otra letra colocamos,

I una máquina agregamos

Tendremos el apellido.

El mismo.

SAN JERONIMO.

A juzgar por la demanda de casas para hospedaje de familias, la concurrencia de la próxima fiesta exederá á la de las anteriores.

El Sr. Presidente de la República con su distinguida familia está anunciado para el 27, i solo falta que tengamos buen tiempo para estar del todo satisfechos.

recuerdo bien la parte final en que se que Nicaragua, Honduras i el Salvador varian una roca donde llegarían á estre los embates de la tiranía. Siempre pa as i mas palabras.

oir esta alocucion improvisada en me de una algazara, bien pudimos decir de ago, lo que los Griegos de Aristóteles: in rio de plata con raudales de oro, " que no pudiéramos comparar lo exis con lo que no existe. A Buitrago lo mos en una de nuestras revoluciones, i nó el Salvador, donde reside i donde es nte útil.

e tal modo se hablaba por aquí, mien en Leon el Padre Moreana entonaba sus ores cantares.

A los aleros tristes

I desoladas plazas

De nuestro Leon hermoso, &.

a José Cortez, al ver la sangre del Pa e Crespín, su amigo i deudo exclamó en nombre.

Descarga infando el terrible golpe

en ninguna parte hallo consuelo:

alta mi sangre i sesos por el suelo,

el impío (a) sonríe al verme caer.

No es amarga la risa del perverso

la á la fría indiferencia,

ion inícuo, ó aquiescencia

es.... (b) ¡Oh dolor!... Yo callaré.

uencencia de aquella revolucion la (hoi Congreso) se reunió en esta tre muchos asuntos se ocupó de la del Poder, señalándose por fin , como un punto medio entre las ue se habian hecho la guerra. Ma- tencees una leccion de cordura no lo deseo de ser la Capital, i antes indose el día en que el Gobno. se mansion señalada. Masaya ha ci- archa lenta pero tranquila en su lustria, de agricultura i comercio hido.

prella época, el Gobierno se ha ido en dicha ciudad, i hoi parece est- tivamente, porque la ciudad de lo pretendía, hoi está convencida a mas por su propio esfuerzo en amos, especialmente en lo moral, estaba perdido por los desórdenes guos gobernantes.

A propósito de esto, os referiré el signiente episodio—Al Director Sandoval sucedió don José Guerrero, con quien los conservadores que lo eligieron, se engañaron tristemente: fué el triunfo completo del partido liberal, que á continuacion sufrió un engaño parecido elijiendo á don Norberto Ramirez—Cuando Ramirez prestó juramento en la Asamblea, la imagen de Cristo que estaba sobre el misal en que puso la mano, cayó al movimiento, i se dislocó—No eran romanos los señores Diputados, pero muchos palidecieron, teniendo aquel incidente como un augurio de mala eleccion, i en efecto no les fué satisfactoria.

Ramirez no recibió el poder de manos de Guerrero—Al terminar el período de éste, el mando fué depositado en el Senador Lcd. Rosales, cuya ocacion pareció la mas oportuna para trasladar el Gobierno á Leon; i arreglado todo por el General Muñoz, hizo Rosales la iniciativa, que pasó sin contradiccion entre los Senadores, i con simple mayoría de los Diputados—Mientras tanto, vinieron exitativas de los liberales del Salvador para botar á Muñoz, á cuyo fin no convenia la traslacion proyectada, i así fué, que Rosales, en vez de poner el *exequatur* á su propia iniciativa, resolvió ponerle el *veto*; pero hé allí la dificultad de que Salinas (Sebastian) Ministro del ramo, i Buitrago de relaciones, se negaron á autorizar la devolucion de la lei, que se habia dado conforme fué iniciada—Los jefes de seccion se escusaron del mismo modo; i por último, nombró Rosales Ministro *ad hoc* al General Estrada, que en ese tiempo seria Capitan, i era exaltado liberal—Los Senadores ratificaron la lei; mas los Diputados no tuvieron número competente.

Continuará.

CHARADA.

De la música una nota

De una letra precedida

I de un atado seguida

Un nombre propio denota.

Si un naípe así precedido

De otra letra colocamos,

I una máquina agregamos

Tendremos el apellido.

El mismo.

SAN JERONIMO.

A juzgar por la demanda de casas para hospedaje de familias, la concurrencia de la próxima fiesta exederá á la de las anteriores.

El Sr. Presidente de la República con su distinguida familia está anunciado para el 27, i solo falta que tengamos buen tiempo para estar del todo satisfechos.

Continúa la Biografía.

Tan espléndido triunfo le valió el nombramiento de General de Brigada, 24 horas despues que se le habia dado el de Coronel efectivo, en premio de sus fatigas en Pueblo Nuevo.--- Entonces el ejército deseaba tenerle de General en Jefe al ver que Corral no se movía sobre Walker, i mas bien andaba en arreglos que produjeron el convenio, que dió origen al Gobierno provisorio Rivas--- Hasta un proyecto se entretuvo de aprisionar á Corral, i poner al frente á Martinez para marchar sobre Granada, cuyo buen éxito parecia á muchos indudable, atendida la decision de la tropa, i la acogida que debian encontrar en dicha ciudad; pero fué descubierto, todo marchó á la perdicion.

Corral conoció su error mui tarde, i en ese momento fijó su última esperanza en Martinez, que aun permanecia en Managua mandando una pequeña guarnicion conforme el convenio, cuya posicion habia aceptado creyendo como otros muchos, que en Granada debia desarrollarse un movimiento contra el filibusterismo--- Le escribió pues una carta secreta encomendándole la salvacion del pais i adjuntándole otras para el General Guardiola i otros Jefes Hondureños, á quienes hablaba en el mismo sentido.

Martinez en el acto pidió un correo, escogido entre los soldados Segovianos, que aun habian quedado en la guarnicion, i le presentaron á Benito Lagos, de Somoto Grande, á quien dió de baja i una gratificacion, i le prometió otra mayor, que le pagaria un señor Baldivia de Nueva Segovia, á quien encomendaba el envio de las mencionadas cartas--- Lejos estuvo de presumir, que Lagos era un tinterillo, que habian traído preso á Granada por enemigo de la legitimidad, i allí le habian dado de alta en el ejército, de suerte que le despachó con mayor confianza al ver su vivacidad.--- Este maliciando de lo que conducía, se dirigió á Granada, i lo hizo llegar al conocimiento de Walker.... Corral fué conducido al cadalso, en donde espiró con entereza i con dignidad, ya por sustraerse á la culpabilidad que generalmente le achacaban, ya para que su sangre contribuyese á la redencion del país.

El Jefe filibustero habia invitado varias veces á Martinez para que fuese á Granada sin mas objeto que el de conocerse personalmente, lo cual evadió con pretextos varios; i aun descubierta la correspondencia referida, mandó ofrecerle garantías á fin de que tuviese con él una entre vista.

José María Valles (alias Chelon) pasó á Managua con una fuerza poco respetable á tomar posesion de la plaza, i á reponer al General Martinez con el Led. don Pascual Fonseca, i aunque de pronto estuvo dispuesto á batir al citado Valles, desistió del pensamiento, porque recibió algunas cartas, en que le decian, que Walker estaba dispuesto á pasar por las armas á muchos que tenia presos, hasta saber el resultado de la expedicion á Managua.

En tal virtud, licenció los soldados que tenia, distribuyó algunas armas, acompañado de algunos amigos que quisieron (seguirle), se encaminó al Estado de Honduras donde se prometia volver con auxilio de gobiernos vecinos á libertar á su patria.

Al pasar por Nueva Segovia supo que (habia) en almasen algunas armas i elementos de guerra para que no se dijese que el filibusterismo (...)daba pacíficamente en Nicaragua, interín (...) las fuerzas de los Estados, que nadie (puso) en duda--- Tal pensamiento escolló, porque (...)fecto del departamento don Pio Castellon (se negó) á darlas, sin embargo de ser empleado (...)to por la legitimidad--- Continué pues, (marcha) á Tegucigalpa i de allá á Comayagua (prometiéndose) sacar del Gobierno algun apoyo material i todo el moral que fuese posible (...) mover á las Repúblicas vecinas.

Por nuestra desgracia, Honduras estaba (ocupada) en la eleccion de Supremas Autoridades de la que resultó Presidente el General Guardiola, quien se mostró nada favorable á (...) grados, sin embargo de que él habia tenido (mucha) parte en la ruina de la legitimidad.

Desde luego es sabido que en todos (...)bajos diplomáticos no era el General M(...) el que llevaba la parte principal, sinó el Presidente Estrada por sí, ó por medio de (...) cerca de los demas Gobiernos de C. A.--- (...)neral contribuia especialmente co su (...)que, ya habia adquirido alguna (celebridad en) las Repúblicas vecinas--- El, tan conocido (y) conecedor de Honduras, bien pudo dedicarse á su antigua profesion de comerciante; (...) patria encadenada, i sus compañeros de de(...) le obligaron á permanecer juntos, á trabajar (juntos), i juntos á sufrir todas las penalidades (del) destierro.

Por fin los Gobiernos de Guatemala i el Salvador se movieron á los afanes de los (soldados) nicaragüenses i á la vista del peligro (que á) ellos tambien les amagaba, muchas (...)ca que lo imaginaron al principio.

El Gobierno de Guatemala mandó su (...) vanguardia bajo el mando del distinguido General Paredes, i á éste dió instrucciones de (proveer) al General Martínez 300 fusiles i unos pocos elementos de guerra, por cuya noticia se (...) recibirlos al pueblo de Somotillo, el prim(...) Nicaragua, donde debia tocar la division Guatemalteca.

MARTINEZ EN LA CAMPAÑA NACIONAL.

Martinez se vino á Somotillo acompañado del Presidente don J. María Estrada, que habia resuelto reorganizar el Gobierno legítimo (...) en Masaya bajo la presion de los acontecimientos que dieron por resultado el tratado Corral-Walker.

Continuará.

IMPRENTA DEL ORDEN.

